

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00718 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 06/11/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 15/06/2026
Nombre Comercial: ABANTO MAX

Titular

ALBAUGH TKI d.o.o.
Grajski trg 21
SI-2327 RaE
ESLOVENIA

Fabricante

INDUSTRIAS AFRASA S.A.
C/ Ciudad de Sevilla 53, Pol. Ind. Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición

PIRETRINAS 4% (EXTR. DE PELITRE) [EC] P/V

Envases

Botellas COEX: 15 ml, 30 ml, 100 ml, 150 ml, 200 ml, 250 ml, 500 ml, 1 l, 5 l y 10 l

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Albaricoquero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Tratamientos al aire libre en prefloración.
	Áfidos, pulgones, Aphididae Cicadélidos, Cicadellidae					
Almendro	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Tratamientos al aire libre en prefloración (hasta BBCH 60: primeras flores abiertas). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Apio	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Al aire libre e invernadero. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Exclusivamente para producción destinada al consumo de hojas.
Berenjena	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar el producto al inicio de la infestación, antes de la introducción de los artrópodos útiles en invernadero.
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Berro de agua	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Al aire libre e invernadero. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cerezo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Tratamientos al aire libre en prefloración.
Ciruelo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Tratamientos al aire libre en prefloración.

Cucurbitáceas de piel comestible	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre e invernadero en pepino y calabacín. Aplicar el producto al inicio de la infestación, antes de la introducción de los artrópodos útiles en invernadero.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre e invernadero en melón, sandía y calabaza. Aplicar el producto al inicio de la infestación, antes de la introducción de los artrópodos útiles en invernadero.
Endrino	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Tratamientos al aire libre en prefloración.
Espinacas y similares	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar el producto al inicio de la infestación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
	Cicadélidos, Cicadellidae					
	Moscas blancas, Aleyrodidae					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Tratamientos al aire libre en prefloración (hasta BBCH 60: primeras flores abiertas). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Granado	Trips, Scirtothrips spp.	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	[Uso secundario] (Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Tratamientos al aire libre en prefloración (hasta BBCH 60: primeras flores abiertas). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Al aire libre e invernadero. Incluye: salvia real, romero, tomillo, albahaca, hojas de laurel y estragón. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Lechuga y similares	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	Uso al aire libre e invernadero inclusive en productos baby leaf. Aplicar el producto al inicio de la infestación.
Melocotonero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Tratamientos al aire libre. Se incluye nectarino.
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Perejil	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Al aire libre e invernadero. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Áfidos, pulgones, Aphididae					
Perifollo	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,6 l/ha	2	7	666-800 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Al aire libre e invernadero. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar el producto al inicio de la infestación, antes de la introducción de los artrópodos útiles en invernadero.
Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre e invernadero. Aplicar el producto al inicio de la infestación, antes de la introducción de los artrópodos útiles en invernadero.
Vid de mesa	Cicadélidos, Cicadellidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto durante la formación del fruto, bayas tamaño de guisante y los racimos colgantes (BBCH 75)
Vid de vinificación	Cicadélidos, Cicadellidae	0,75 l/ha	2	7	833-1000 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto durante la formación del fruto, bayas tamaño de guisante y los racimos colgantes (BBCH 75)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Pimiento, Tomate	1
Apio, Berro de agua, Espinacas y similares, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Lechuga y similares, Perejil, Perifollo	2
Vid de mesa, Vid de vinificación	3
Melocotonero	3 DÍAS;NO PROCEDE SI SE APLICA EN PREFLORACIÓN
Albaricoquero, Almendro, Cerezo, Ciruelo, Endrino, Granado	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Uso insecticida mediante pulverización foliar. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con mochila o lanza/pistola.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación



Mitigación de riesgo al aire libre e invernadero:

El aplicador utilizará:

- Guantes de protección química adecuada y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) durante la mezcla carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada para la reentrada.


Nota: Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de aguas superficial de:

10 metros con cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de deriva del 50% hasta las masas de agua superficial para hortalizas de fruto y hoja.

10 metros con cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de deriva del 90% hasta las masas de agua superficial para vid.

20 metros con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta las masas de agua superficial para melocotonero (se incluye nectarino) (post-floración), almendro y granado.

30 metros con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta las masas de agua superficial para drupáceos (en prefloración).

Spe3: Para proteger los artrópodos no objeto de tratamiento respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada en drupáceos.

Spe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

(*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de autorización; almendro, granado, berros de agua, perifollo, apio (hojas), perejil, salvia real, romero, tomillo, albahaca, hojas de laurel, estragón tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

